	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No.	2
		APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

San Martín de los Llanos (Meta), 17 de diciembre de 2025


INFORME DE SUPERVISIÓN N. 01




1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


CLASE DE CONTRATO	DE SERVICIOS
NRO CONTRATO	226 DE 2025
OBJETO	“DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META”
CONTRATISTA	OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS C.C 17.418.566 de Acacias - Meta
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META
NIT	892099548-6
VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 20.218.000) M/CTE
DURACION	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO	21 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA TERMINACION	05 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	EDGAR SANTOS ENCISO Secretario de Planeación San Martín de los Llanos
FECHA ACTA DE TERMINACION	5 DE DICIEMBRE DEL 2025

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de San Martín de los Llanos (Meta), respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato No. 226 de 2025, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo 21 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025, así:

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No.	SC-CA-F4 2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO
<p>Diseño del material gráfico: Elaborar las piezas gráficas requeridas para la divulgación de campañas de educación ambiental y la implementación del PGIRS, garantizando creatividad, calidad visual, pertinencia técnica y coherencia con las directrices suministradas por la Secretaría de Planeación.</p>	<p>El contratista entrega los diseños gráficos de los materiales para las campañas de educación ambiental y la implementación del PGIRS.</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">     </div> <p>Diseños gráficos de folletos, lamina plastificada imán y stickers elaborados por el contratista para la divulgación e implementación de PGIRS, aprobados por la secretaria de planeación.</p>

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No.	2
		APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

Elaboración de contenidos: Desarrollar mensajes claros, educativos y de fácil comprensión que promuevan la separación en la fuente, el aprovechamiento de residuos, la correcta disposición final y la conservación de las fuentes hídricas del municipio.

El contratista entrega los contenidos con mensajes claros y educativos, aprobados por la Secretaría de Planeación.




El contratista entrega mensajes que promueven la protección y conservación del Caño Camoá como fuente hídrica de importancia en el municipio de San Martín de los Llanos.



Entrega mensajes para el fortalecimiento de la separación en la fuente y la correcta disposición de residuos sólidos.



	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No. APROBACION	SC-CA-F4 2 24/09/2020
	ALCALDIA MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	


Impresión de material: Producir e imprimir el material gráfico aprobado (afiches, cartillas, folletos, volantes, pendones, vallas, entre otros), asegurando el uso de insumos de alta calidad, durabilidad y respeto por las normas ambientales vigentes en cuanto a tintas y materiales.

El contratista entrega el material impreso de folletos, stickers, lámina plastificada imán, diseños de vallas, de acuerdo con la alta calidad y durabilidad.



Instalación de vallas informativas: Fabricar e instalar vallas ilustrativas en los puntos estratégicos definidos por la entidad contratante, con diseños

El contratista entrega las vallas informativas y realiza su instalación en la zona urbana: fuente hídrica Caño Camoa.

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No. APROBACION	SC-CA-F4 2 24/09/2020
	ALCALDIA MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	

atractivos que faciliten la comprensión de la información ambiental y garanticen resistencia a las condiciones climáticas de la región.




El contratista realiza la instalación de vallas informativas en el sector anillo vial.




Socialización y validación: Presentar los diseños preliminares para su revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Planeación, incorporando los ajustes o recomendaciones que esta realice antes de la impresión definitiva.

El contratista presenta los diseños para su revisión y correcciones necesarias, realiza el ajuste de la impresión de una valla informativa por errores en los espacios de letra, se corrige a satisfacción.


	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No. APROBACION	SC-CA-F4 2 24/09/2020
	ALCALDIA MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	

	
<p>Entrega de productos: Suministrar la totalidad del material en las cantidades, características y plazos establecidos en el contrato, junto con los respectivos informes de producción, evidencias fotográficas y certificación de instalación de las vallas.</p>	<p>El contratista entrega las cantidades totales de los materiales: folletos (1500), lamina plastificada imán (1500), punto ecológico (4), stickers (1500), cuatro (4) vallas informativas.</p>  

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No. APROBACION	SC-CA-F4 2 24/09/2020
	ALCALDIA MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	

	
<p>Garantía de calidad: Velar por la calidad técnica, estética y funcional de todos los productos entregados, asegurando su fidelidad frente a los diseños aprobados y su utilidad pedagógica para las comunidades.</p>	<p>El contratista entregó todos los elementos con la calidad técnica, estética y funcional según los diseños gráficos aprobados previamente, se recibe a satisfacción los elementos.</p>
<p>Cumplimiento normativo: Asegurar que todos los productos cumplan con las disposiciones legales en materia de propiedad intelectual, uso de imágenes, normativas ambientales y lineamientos institucionales.</p>	<p>El contratista cumplió a satisfacción con los lineamientos normativos, entregó los materiales según los cumplimientos institucionales.</p>
<p>Capacitación básica: Brindar una breve inducción al personal de la Secretaría de Planeación sobre el uso y distribución del material, explicando su enfoque educativo y los mensajes clave de las campañas.</p>	<p>El contratista realizó una capacitación en la entrega del material educativo a los profesionales de la Secretaría de Planeación, asegurando el uso y distribución del material con mensajes educativos.</p>
<p>Las demás que por ley o el contrato le correspondan.</p>	<p>El contratista cumplió con los demás requisitos exigidos.</p>

	DESCRIPCIÓN	DIAS	VALOR TOTAL
1	"DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO PARA LA	45	\$20.218.000

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No.	2
		APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META"		
			\$20.218.000

3. CUMPLIMIENTO: Se entrega con el presente informe entrada, salida de almacén de fecha 05 de diciembre, el contratista entrego mediante oficio remisión entrada y salida de almacén, el almacén les dio entrada y salida de almacén a los elementos mediante contrato de compraventa No 2025000053.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:


A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexa soporte de la verificación electrónica del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así:

PERIODO	OCTUBRE
No. PLANILLA	9493910737
VALOR DEL IBC	1.500.000
SALUD	187.500
ARL	7.900
PENSION	240.000

PERIODO	NOVIEMBRE
No. PLANILLA	9495014027
VALOR DEL IBC	1.500.000
SALUD	187.500
ARL	7.900
PENSION	240.000

PERIODO	DICIEMBRE
No. PLANILLA	9495474794
VALOR DEL IBC	1.500.000
SALUD	187.500
ARL	7.900
PENSION	240.000

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. EI

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No.	2
		APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			

siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato, correspondiente al periodo comprendido del **21 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025**.

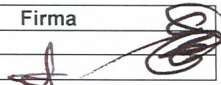
CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ÚNICO PAGO	\$ 20.218.000	21/10/2025 al 05/12/2025	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0	-----	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20.218.000	21/10/2025 al 05/12/2025	100%

6. CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente del periodo del **21 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025**, por valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 20.218.000) M/CTE.**




EDGAR SANTOS ENCISO
 Secretario de Planeación
SUPERVISOR

- Anexo 1 (06) folios, registro fotográfico.
- Anexo 2 (06) folios, oficio de solicitud entrada y salida de almacén.
- Anexo 3 (02) folios, de entrada, almacén de materiales.
- Anexo 4 (02) folios, de salida almacén de materiales.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó y Aprobó: Edgar Santos Enciso	Secretario de Planeación	
Elaboró: Andrea Carolina Aguas	Auxiliar Administrativo	

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No.	SC-CA-F4 2
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			


ENTREGA DE MATERIAL GRÁFICO Y ELEMENTOS PARA CAPACITACIONES – CUMPLIMIENTO PGIRS

- ✓ **Folleto:** diseño de folleto tríptico tamaño final (doblado/cerrado): medida 12cm *24 cm y abierto 34 cm*24 cm. impresión en ambas caras informativos con información sobre la resolución 2184 de 2019.



- ✓ **Lámina plastificada imán:** Lámina imán de 12cms por 10 cms con información (resolución 2984 de 2019 del ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible).



	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No.	2
		APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			


- ✓ **Punto Ecológico 3 Puestos de 44 Litros Blanco Negro Verde con Tapa:** Tipo Puntos ecológicos Ancho 48 cm Alto 68 cm Largo 93 cm.



- ✓ **Stickers:** Stickers en vinilo adhesivo laminado en mate con información y diseño aprobado por la supervisión para buenos separados en la fuente de residuos (establecimientos comerciales).



DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.


	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No. APROBACION	SC-CA-F4 2 24/09/2020
	ALCALDIA MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA INTALACION DE VALLAS EDUCATIVAS

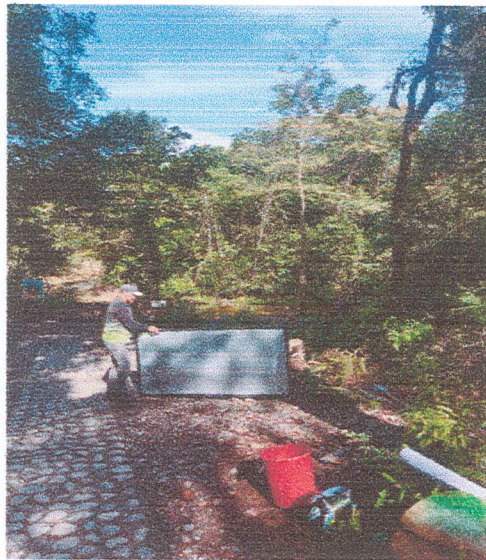
- ✓ **VALLA: PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SÓLIDOS** en sitios de uso público, no autorizados por la autoridad competente. **EVITE SANCIONES** Ley 1801 Artículo 11. Numera 4. Código de policía Resolución 2184 de 2019.. Dimensiones: Alto: 2 metros Ancho: 1 metros Área total: 2 m².




- ✓ **VALLA: EL CAÑO CAMOA ES VIDA, NO LO CONTAMINES, CÚIDALO HOY PARA QUE EXISTA MAÑANA** No arrojes basura ni escombros, respeta la fauna y flora del entorno.

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO VERSION No. APROBACION	SC-CA-F4 2 24/09/2020
	ALCALDIA MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	

EVITA SANCIONES Ley 1801 Artículo 111. Numera 4. Código de policía Alto: 1.5 metros
Ancho: 1 metros Área total: 1.5.




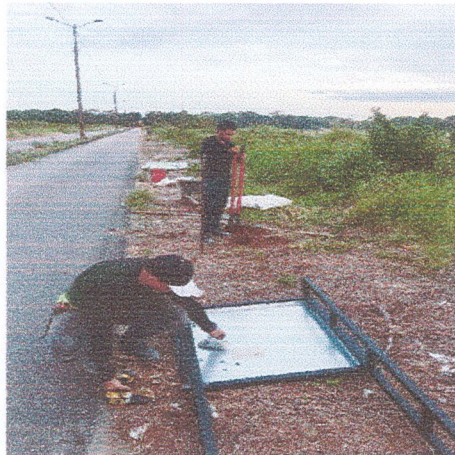
- ✓ **VALLA: "EL CAÑO CAMOIA TAMBIEN ES TUYO, NO LO CONTAMINES, PROTÉGELO".**
Alto: 1.5 metros Ancho: 1 metros. Área total: 1.5.

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No.	2
		APROBACION	24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			



✓ **VALLA: PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SÓLIDOS EVITE SANCIONES Ley 1801 Artículo 111. Numera 4. Código de policía Alto: 1 metros Ancho: 1 metros Área total: 1.**

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SC-CA-F4
	ALCALDIA MUNICIPAL	VERSION No. APROBACION	2 24/09/2020
GESTIÓN CONTRACTUAL			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN			



La entrega de material gráfico educativo, elementos para capacitaciones, suministro e instalación de vallas de educación ambiental, representa un avance significativo en el fortalecimiento de la cultura ambiental de la comunidad.

Estas acciones no solo promueven la apropiación de buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos del municipio de san Martín de los Llanos, sino que también proporcionan herramientas pedagógicas que facilitan los procesos formativos más efectivos y sostenibles. Con esta acción se reafirma el compromiso institucional y se consolidan las bases para una participación ciudadana más activa y responsable, orientada a la protección del entorno y el mejoramiento continuo de la gestión ambiental.



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

448
Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Planeación

San Martín de los Llanos – Meta, 05 de diciembre de 2025

Señor
JUAN CARLOS FLOREZ POLANCO
Director Operativo de Almacén
Alcaldía Municipal de San Martín de los Llanos

ASUNTO: Solicitud entrada y salida de almacén de contrato de servicio N° 226 del 2025 “DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META”

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia me dirijo a usted con el fin de solicitarle se nos permita realizar la entrada a almacén de asunto de la referencia, con el fin de dar trámite respectivo.

Para ello, anexo registro fotográfico de los elementos, la factura de elementos recibidos y el acta de inicio del proceso.





**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Planeación

449



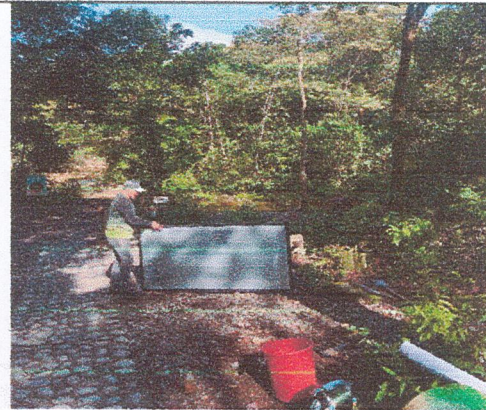
Carrera 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: planeacion@sanmartin-meta.gov.co
Celular: 301 6974287



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Planeación

450





ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
A DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO Y ELEMENTOS PARA CAPACITACIONES - CUMPLIMIENTO PGIRS				
1	Folleto: Diseño de folleto tríptico Tamaño final (doblado/cerrado): medida 12cm *24 cm y abierto 34 cm*24 cm. Impresión en ambas caras informativos con información sobre la resolución 2184 de 2019, sobre el nuevo código de colores separación en la fuente de residuos sólidos. Incluye diseño, se entregan doblados y transporte al punto de entrega aprobado por la supervisión.	Unidad	1500	
2	Lámina plastificada imán: Lámina imán de 12cms por 10 cms con información (resolución 2984 de 2019 del ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible) Incluye diseño y transporte al punto de entrega aprobado por la supervisión.	Unidad	1500	
3	Punto Ecológico 3 Puestos de 44 Litros Blanco Verde con Tapa: Tipo Puntos ecológicos Ancho 48 cm Alto 68 cm Largo 93 cm Material del contenedor de basura Plástico Capacidad volumétrica 44 litros Color Negro-Blanco-Verde Sistema de apertura Vaivén Estructura plástica, liviana, fácil de lavar. Resistente a la intemperie. Incluye transporte al punto de entrega aprobado por la supervisión.	Unidad	4	
4	Stickers: Stickers en vinilo adhesivo laminado en mate con información y diseño aprobado por la supervisión para buenos separados en la fuente de residuos (establecimientos comerciales). Incluye diseño y transporte al punto de entrega aprobado por la supervisión.	Unidad	1500	
B DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL				
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR DE INSTALACIÓN
1	VALLA: PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SÓLIDOS en sitios de uso público, no autorizados por la autoridad competente. EVITE SANCIONES Ley 1801 Artículo 11. Numera 4. Código de policía Resolución 2184 de 2019. Dimensiones: Alto: 2 metros Ancho: 1 metros Área total: 2 m²Material: acero galvanizado, fabricación de canastillas en	Unidad	1	Fuente Hídrica Caño Camoa, zona urbana, punto específico se definirá por el supervisor del contrato



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Planeación

452

	<p>varilla corrugada de media (1/2), marcos tubo cuadrado de 1" ½ calibre 18mm Acabado: Tableros en lámina galvanizada en calibre 24mm Anclaje: construcción de zapatas y puntos de anclaje en concreto de 300 PSE, Tipo de impresión: impresión en vinilo adhesivo laminado UV sobre panel de ACM (aluminio compuesto). Resolución: 720 dpi. Protección: recubrimiento UV Sistema de sujeción: mallas de fijación Diseño con enfoque en educación ambiental (aprobado previamente). Logos institucionales de la alcaldía Municipal de San Martín de los Llanos. Mensaje pedagógico claro y atractivo sobre temas ambientales: ADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LUGARES AUTORIZADOS y MENSAJE DE PROTECCION DEL CAÑO CAMOA. Incluye diseño e instalación con todos los materiales necesarios como cemento y demás necesarios aprobados por la supervisión.</p>			
2	<p>VALLA: EL CAÑO CAMOA ES VIDA, NO LO CONTAMINES, CUÍDALO HOY PARA QUE EXISTA MAÑANA" No arrojes basura ni escombros, respeta la fauna y flora del entorno. EVITA SANCIONES Ley 1801 Artículo 11. Numera 4. Código de policía. Alto: 1.5 metros Ancho: 1 metros. Área total: 1.5 m. Material: acero galvanizado, fabricación de canastillas en varilla corrugada de media (1/2), marcos tubo cuadrado de 1" ½ calibre 18mm. Acabado: Tableros en lámina galvanizada en calibre 24mm Anclaje: construcción de zapatas y puntos de anclaje en concreto de 300 PSE, Tipo de impresión: impresión en vinilo adhesivo laminado UV sobre panel de ACM (aluminio compuesto). Resolución: 720 dpi. Protección: recubrimiento UV. Sistema de sujeción: mallas de fijación Diseño con enfoque en educación ambiental (aprobado previamente). Logos institucionales de la alcaldía Municipal de San Martín de los Llanos. Mensaje pedagógico claro y atractivo sobre temas ambientales: ADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LUGARES AUTORIZADOS y MENSAJE DE PROTECCION DEL CAÑO CAMOA. Incluye diseño e instalación con todos los materiales necesarios como cemento y demás necesarios aprobados por la supervisión.</p>	Unidad	1	Fuente Hídrica Caño Camoa, zona urbana, punto específico se definirá por el supervisor del contrato
3	<p>VALLA: "EL CAÑO CAMOA TAMBIEN ES TUYO, NO LO CONTAMINES, PROTÉGELO". Alto: 1.5 metros. Ancho: 1 metros, Área total: 1.5 m. Material: acero galvanizado, fabricación de canastillas en varilla corrugada de media (1/2), marcos tubo cuadrado de 1" ½ calibre 18mm. Acabado: Tableros en lámina galvanizada en calibre 20mm Anclaje: construcción de zapatas y puntos de anclaje en concreto de 300 PSE, Tipo de impresión: impresión en vinilo adhesivo laminado UV sobre panel de ACM (aluminio compuesto) Resolución: 720 dpi. Protección: recubrimiento UV Sistema de sujeción: mallas de fijación Diseño con enfoque en educación ambiental (aprobado previamente) Logos institucionales de la alcaldía Municipal de San Martín de los Llanos. Mensaje pedagógico claro y atractivo sobre temas ambientales: ADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LUGARES AUTORIZADOS y MENSAJE DE PROTECCION DEL CAÑO CAMOA. Incluye diseño e instalación con todos los materiales necesarios como cemento y demás necesarios aprobados por la supervisión.</p>	Unidad	1	Sector Anillo Vial, punto específico se definirá por el supervisor del contrato
4	<p>VALLA: PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SÓLIDOS. instalación cony 1801 Artículo 11. Numera 4. Código de policía</p>	Unidad	1	Sector Anillo Vial, punto



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**



Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Planeación

<p>Alto: 1 metros Ancho: 1 metros Área total: 1 m² Material: acero galvanizado, fabricación de canastillas en varilla corrugada de media (1/2), marcos tubo cuadrado de 1" ½ calibre 18mm Acabado: Tableros en lámina galvanizada en calibre 20mm Anclaje: construcción de zapatas y puntos de anclaje en concreto de 300 PSE, Tipo de impresión: impresión en vinilo adhesivo laminado UV sobre panel de ACM (aluminio compuesto). Resolución: 720 dpi. Protección: recubrimiento UV. Sistema de sujeción: mallas de fijación Diseño con enfoque en educación ambiental (aprobado previamente). Logos institucionales de la alcaldía Municipal de San Martín de los Llanos. Mensaje pedagógico claro y atractivo sobre temas ambientales: ADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LUGARES AUTORIZADOS y MENSAJE DE PROTECCION DEL CAÑO CAMOA. Incluye diseño e instalación con todos los materiales necesarios como cemento y demás necesarios aprobados por la supervisión.</p>	<p>especifico se definirá por el supervisor del contrato</p>
---	--

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,


EDGAR SANTOS ENCISO
 Secretario de Planeación Municipal

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó: Edgar Santos Enciso	Secretario de Planeación Municipal	
Elaboró: Valeria Linares Muñoz	Ingeniera Ambiental – CPS 221-2025	



ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS

**ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO
DE SUMINISTRO
N° 2025000053**

454

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: SAN MARTIN 05/12/2025 Factura N°:
CONTRATO DE SUMINISTRO No 20250054 del 21/10/2025 Remisión N°:
REQUISICIÓN N° Centro Costo: 99999999999999999999 VARIOS
PROVEEDOR OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, Tel: 305606470 , Nit: 17418566,
Dirección: CRA. 18 NO. 19-21 B.MANCERA
PROYECTO 9999999999999999 VARIOS

N°	Código	Unidad	Placa/Consecutivo	Cant.	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
							Unitario	Total	Ajuste
1	114010049	UNIDAD	0	4.00	Elemento: PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS DE 44 LITROS Especificación: PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS DE 44 LITROS Serie:		467,000.00	1,868,000.00	0.00
2	125000009	UNIDAD	0	1,500.00	Elemento: FOLLETO TRIPTICO SOBRE EL NUEVO CODIGO DE COLORES Especificación: FOLLETO TRIPTICO SOBRE EL NUEVO CODIGO DE COLORES Serie:		2,200.00	3,300,000.00	0.00
3	125000010	UNIDAD	0	1,500.00	Elemento: LAMINA PLASTIFICADA IMAN Especificación: LAMINA PLASTIFICADA IMAN Serie:		2,800.00	4,200,000.00	0.00
4	125000011	UNIDAD	0	1,500.00	Elemento: STIKERS EN VINILO ADHESIVO Especificación: STIKERS EN VINILO ADHESIVO Serie:		1,800.00	2,700,000.00	0.00
5	125000012	UNIDAD	0	1.00	Elemento: VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS Especificación: VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS Serie:		2,400,000.00	2,400,000.00	0.00
6	125000013	UNIDAD	0	1.00	Elemento: VALLA EL CAÑO CAMOA ES VIDA, NO LO CONTAMINES, CUIDALO HOY PARA QUE EXISTA MAÑANA Especificación: VALLA EL CAÑO CAMOA ES VIDA, NO LO CONTAMINES, CUIDALO HOY PARA QUE EXISTA MAÑANA Serie:		1,950,000.00	1,950,000.00	0.00
7	125000014	UNIDAD	0	1.00	Elemento: VALLA EL CAÑO CAMOA TAMBIEN ES TUYO, NO LO CONTAMINES, PROTEGELO Especificación: VALLA EL CAÑO CAMOA TAMBIEN ES TUYO, NO LO CONTAMINES, PROTEGELO Serie:		1,950,000.00	1,950,000.00	0.00
8	125000015	UNIDAD	0	1.00	Elemento: VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS EVITE SANCIONES Especificación: VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS EVITE SANCIONES Serie:		1,850,000.00	1,850,000.00	0.00
SubTotal								20,218,000.00	0.00
Ajuste Detalle									-0.00
Total \$								20,218,000.00	

RESUMEN	
Grupo	Valor
11401	1,868,000.00
12500	18,350,000.00
SubTotal \$	16,989,915.95
I.V.A. \$	3,228,084.05
Total \$	20,218,000.00
Ajuste Movimiento	0.00
Total \$	20,218,000.00

Observación: CONTRATO 226 diseño, elaboracion e impresion de material gráfico para la divulgacion de campañas de educacion ambiental, asi como para la implementacion del plan de gestion integral de residuos sólidos - PGIRS en el municipio de san martin de los llanos - meta

SON: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MC.

JUAN CARLOS FLOREZ POLANCO
DIRECTOR OPERATIVO DE ALMACEN

OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, Tel:
305606470 , Nit: 17418566, Dirección:
PROVEEDOR

455

**ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE
SUMINISTRO
N°2025000053**

N°	Código	Unidad	Placa/Consecutivo	Cant.	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
							Unitario	Total	Ajuste

Elaboró: JFLOREZ



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

**SALIDA ELEMENTOS DE CONSUMO PARA GASTOS No.
2025000053**

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: SAN MARTIN 05/12/2025
ECU No 2025000053 del 05/12/2025 \$ 20,218,000.00
SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARIA DE PLANEACION
ELEMENTOS A CARGO DE: EDGAR SANTOS ENCISO NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
						Unitario	Total	Ajuste
1	UND	114010049	4.00	PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS DE 44 LITROS PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS DE 44 LITROS		467,000.00	1,868,000.00	0.00
2	UND	125000009	1,500.00	FOLLETO TRIPTICO SOBRE EL NUEVO CODIGO DE COLORES FOLLETO TRIPTICO SOBRE EL NUEVO CODIGO DE COLORES		2,200.00	3,300,000.00	0.00
3	UND	125000010	1,500.00	LAMINA PLASTIFICADA IMAN LAMINA PLASTIFICADA IMAN		2,800.00	4,200,000.00	0.00
4	UND	125000011	1,500.00	STIKERS EN VINILO ADHESIVO STIKERS EN VINILO ADHESIVO		1,800.00	2,700,000.00	0.00
5	UND	125000012	1.00	VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS		2,400,000.00	2,400,000.00	0.00
6	UND	125000013	1.00	VALLA EL CAÑO CAMOA ES VIDA, NO LO CONTAMINES, CUIDALO HOY PARA QUE EXISTA MAÑANA VALLA EL CAÑO CAMOA ES VIDA, NO LO CONTAMINES, CUIDALO HOY PARA QUE EXISTA MAÑANA		1,950,000.00	1,950,000.00	0.00
7	UND	125000014	1.00	VALLA EL CAÑO CAMOA TAMBIEN ES TUYO, NO LO CONTAMINES, PROTEGELO VALLA EL CAÑO CAMOA TAMBIEN ES TUYO, NO LO CONTAMINES, PROTEGELO		1,950,000.00	1,950,000.00	0.00
8	UND	125000015	1.00	VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS EVITE SANCIONES VALLA PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS EVITE SANCIONES		1,850,000.00	1,850,000.00	0.00
Total \$							20,218,000.00	0.00
Ajuste								-0.00
Total \$							20,218,000.00	

RESUMEN

Grupo	Valor
11401	1,868,000.00
12500	18,350,000.00
SubTotal \$	16,989,922.37
I.V.A. \$	3,228,084.05
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	20,218,000.00
Ajuste	-0.00
Total \$	20,218,000.00

457



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN**
DE LOS LLANOS

**SALIDA ELEMENTOS DE CONSUMO PARA GASTOS No.
2025000053**

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: SAN MARTIN 05/12/2025
ECU No 2025000053 del 05/12/2025 \$ 20,218,000.00
SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARIA DE PLANEACION
ELEMENTOS A CARGO DE: EDGAR SANTOS ENCISO NR(No registrado)

N°	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
						Unitario	Total	Ajuste

Observación: CONTRATO 226 diseño, elaboracion e impresion de material gráfico para la divulgacion de campañas de educacion ambiental, asi como para la implementacion del plan de gestion integral de residuos sólidos - PGIRS en el municipio de san martin de los llanos - meta

SON: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MC.

JUAN CARLOS FLOREZ
DIRECTOR OPERATIVO DE

EDGAR SANTOS ENCISO
c.c. N° 17354035

Elaboró: JFLOREZ



MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE
LOS LLANOS

CODIGO

SC-CA-F3

VERSION No.

2

ALCALDIA MUNICIPAL

APROBACION

27/11/2020

GESTIÓN DE TESORERIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA TESORERIA

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-PLANEACION DE SAN MARTIN
DE LOS LLANOS-META.**

HACE CONSTAR:

Que **OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS**, con C.C No 17.418.566 de Acacias – Meta, cumplió a satisfacción con las obligaciones correspondientes al informe del periodo comprendido del **21 DE OCTUBRE AL 05 DICIEMBRE DEL 2025**, acorde a las necesidades del Municipio con la ejecución del objeto del contrato **226 de 2025**.

CUYO OBJETO ES: “DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META”.

Aporta planilla de pago de seguridad social del periodo de octubre, noviembre y diciembre **2025** planilla del pago a la Seguridad Social No. **9493910737,9495014027 y 9495474794** con pago a EPS AFP y ARL.

De igual manera a continuación se establece un balance financiero del contrato a la fecha:

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ÚNICO PAGO AUTORIZADO	\$20.218.000	21/10/2025 al 05/12/2025	100%
SALDO POR EJECUTAR	0,00	N/A	0,00%
VALOR DEL CONTRATO	\$20.218.000	21/10/2025 al 05/12/2025	100%

La presente constancia se expide siendo el día diecisiete (17) del mes de diciembre de 2025.

EDGAR SANTOS ENCISO

Supervisor

Secretaria de Despacho-Planeación